Tlayacapan Mor. a 5 de Febrero de 2019.

| | |
|---|---|
| DEPENDENCIA | PRESIDENCIA |
| AREA | C. SOCIAL |
| No. DE OFICIO | 0006 |
| EXPEDIENTE | DCS |

C.CARLOS ERICK NOPALTITLA BARRERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN MORELOS

"COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL"

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y así mismo confirmo respuesta al oficio UT-008 referente a la variable **OTI4.** Información acerca de la planeación, programación y contenidos de la información que las entidades públicas difunden a través de los diversos medios escritos y electrónicos referente a la plataforma de la transparencia Morelos basado en los Lineamientos y Criterios para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia publicada el 20 de marzo del 2013 en el PERIODICO OFICIAL. Con los siguientes lineamientos:

ARTICULO 76. Para la aplicación del articulo 32 numeral 28 y 35 de la ley; y 11 fracción IV. 4 del reglamento, la entidad pública difundirá esta variable con el nombre de "información acerca de la planeación, programación y contenidos de la información que las entidades públicas difundan atreves de los diversos medios escritos y electrónicos OTI4" un documento con la información actualizada respecto de contratación de medios escritos (Periódicos, revistas y folleterías), medios visuales y gráficos (pintado de bardas y espectaculares), medios electrónicos así como de radio y televisión.

Confirmándole que **no se tiene ningún contrato con ninguna empresa proveedora de servicios de ningún tipo.**

Me despido de usted esperando que la información le sea útil.

A t e n t a m e n t e

Lic. Iván Aaciní Mares Anzúres
Director de Coordinación de Comunicación Social.

Tlayacapan Mor. a 5 de Febrero de 2019.